



Posted on: 7 February 2019

DB Reference N°: IDB109-02/19

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 25 March 2019

Status: Published

Loan N°/Financing: .4412/BL-NI

Project: Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas

Title: Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua, suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua

Project ID: (NI-L1115)

Borrower/Bid No: 002-2019

Llamado a Licitación



Llamado a Licitación

República de Nicaragua

“Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas (NI-L1115)”

Contrato de Préstamo BID No.4412/BL-NI

PAPS-59-LPI-B

LPI No.002-2019

“Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua, suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua en Altamira”.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición No.IDB745-6/18 del 15 de junio de 2018.
2. La República de Nicaragua ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas (NI-L1115), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato **PAPS-59-LPI-B, LPI No.002-2019, Lote Único: “Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua, suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua en Altamira”.**
3. La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la integración de 27 estaciones de explotación de agua al sistema SCADA, así como la instalación de 83 equipos de medición de presión y 08 equipos de medición de niveles de tanques en otras fuentes para su respectivo monitoreo, todas estas estaciones se encuentran ubicada en el casco urbano del acueducto de Managua.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL, Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH)*, con atención a: Lic. Lester Armando Torres Romero, Responsable de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH, correo electrónico: adquis1.pisash@enacal.com.ni; compras_a5@enacal.com.ni y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

Capacidad financiera: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

- I. **Coefficiente medio de liquidez:** Contar con coeficiente igual o mayor a 1 en promedio en los últimos tres años fiscales (2015, 2016 y 2017), este se calculará en base al cociente de la división del total de Activos Circulante y el Pasivo Circulante ($CL=AC/PC$).
- II. **Coefficiente medio de endeudamiento:** Contar con coeficiente igual o menor a 0.75 en promedio en los últimos tres años fiscales (2015, 2016 y 2017), este se calculará en base al cociente de la división del Total del Pasivo y el Total de Activo ($CE=TP/TA$).
- III. **Rentabilidad:** Contar con una rentabilidad media de al menos 1% en los últimos tres años fiscales (2015, 2016 y 2017), este se calculará en base al cociente de las utilidades después de impuestos v el patrimonio multiplicado por 100 ($R=UDI/Patrimonio \times 100$).

Para evaluar lo antes indicado, el oferente deberá presentar copias de los estados financieros (balances, incluidas todas las notas relacionadas con éstos, y estados de resultados) del Oferente o de cada uno de los miembros integrantes de un APCA correspondientes a los ejercicios requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

Los estados financieros históricos deben estar auditados por firma de auditores independientes autorizados y certificados;

Los estados financieros deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; y

Los estados financieros históricos deben corresponder a periodos contables ya completados y auditados de enero a diciembre. En el caso de empresas que tengan en alguno de sus periodos cortes fiscales que no sean de enero a diciembre, deberán de presentar para ese periodo dicho corte fiscal auditado, y además los estados financieros de enero a diciembre del mismo año debidamente firmados y sellado por los administradores competentes de la empresa. No se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales ni con déficit anual.

Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de al menos tres evidencias documentadas (acta de recepción, contrato, finiquito o cualquier otra certificación en donde se pueda comprobar el cumplimiento del contrato) que demuestre que el oferente cuente con experiencia en suministro de Equipos SCADA, en los últimos cinco (05) años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017), cuyo valor sea de al menos de US\$500,000.00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Oferentes interesados deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en *español* mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de *US\$25.00 (Veinticinco dólares de Estados Unidos de Norteamérica)*. Esta suma podrá pagarse mediante depósito directo en efectivo a la cuenta bancaria No. 1001141335884-0 en BANPRO. El documento será entregado en CD en la oficina de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH ubicada en la dirección indicada al final de este Llamado.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las *2:00 p.m. del 25 de marzo de 2019*. Ofertas electrónicas *no serán* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las *2:00 p.m. del 25 de marzo de 2019*. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "*Declaración de Mantenimiento de la Oferta*".

9. La dirección referida arriba es:

Lic. Lester Armando Torres Romero

Responsable de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH

Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL

Dirección: Km.5 Carretera Sur, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Módulos Nuevos, contiguo al Hospital de Rehabilitación "Aldo Chavarria", Managua, Nicaragua.

Correo electrónico: adquis1.pisash@enacal.com.ni; compras_a5@enacal.com.ni

Managua, Nicaragua, 08 de febrero de 2019.



Development Business
www.devbusiness.com